

Félix López, nuevo secretario ejecutivo

INE. Dimite Espino por “motivos de salud” a horas de inicio del proceso electoral; la designación, sin aval del Consejo General

Relevo exprés



Sale: Arlett Espino



Llega: Roberto Félix



META CÁMARA DE DIPUTADOS

Renovará sus 500 curules: 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional para integrar la nueva legislatura por un periodo de tres años

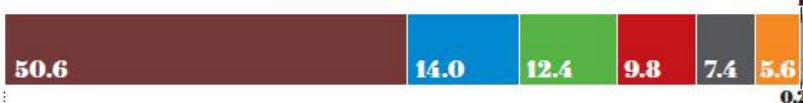
■ MORENA ■ PVEM ■ PT ■ PAN ■ PRI ■ MC ■ INDEPENDIENTE

***MAYORÍA RELATIVA:
300 curules**



***REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL:
200 curules**

PORCENTAJE DE LA CÁMARA



PROPORCIONALIDAD

60% 40%

MAYORÍA RELATIVA REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

*Conformación actual

CRÉDITO: INE

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Sin el aval del Consejo General, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, nombró a Roberto Carlos Félix López como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva en sustitución de Claudia Arlett Espino, quien renunció alegando motivos de salud.

Aunque a mediodía los consejeros estaban reunidos en mesa privada, donde se enteraron de la dimisión de Espino, se preveía que llegaran a un consenso para la designación de una secretaria provisional, pero no fueron considerados y se les convocó de nuevo a las 15:00 horas, aunque sólo para informarles la decisión.

A la par, el INE emitió un comunicado institucional en el que confirmó que Félix López fue designado directamente por Taddei como secretario ejecutivo con efectos inmediatos.

El sustituto de Espino se desempeñaba como director ejecutivo de Organización Electoral, cargo al que también llegó sin consenso del Consejo General luego de que la presidenta buscó colocarlo en 2023 como secretario ejecutivo, previo a la llegada de su antecesora, pero fue rechazado por los consejeros porque no contaba con la experiencia ni el perfil necesarios. Ahora con la nueva facultad que le otorgó la mayoría legislativa de Morena-PT-PVEM a través de la reforma judicial, Taddei logró su cometido.

El INE indicó que la presidenta del INE “analizó detalladamente la trayectoria profesional y académica de Félix López, así como la compulsa entre la información contenida en su currículum y las constancias que obran en el expediente, comprobándose que cumple cabalmente con los requisitos establecidos en la ley para ocupar dicho cargo”.

Félix López llegó al INE para colaborar directamente con Taddei como su secretario técnico y estratégico, luego como jefe de Oficina de la Secretaría Ejecutiva. Su cercanía con la titular del instituto proviene del organismo público local de Sonora donde trabajaron juntos.

“Se consideró que su trayectoria, tanto en la administración electoral estatal como en la estructura central del instituto, constituye una garantía de que cuenta con los conocimientos y la experiencia para conducir las funciones de la Secretaría Ejecutiva”, agregó el comunicado.

Taddei también designó directamente a María del Carmen Colín Martínez como encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Félix López se encargará hoy de dirigir el arranque del proceso electoral federal, programado a las 8 de la mañana con los honores de la Bandera y luego con la

sesión del Consejo General donde los partidos darán sus primeras impresiones sobre este cambio exprés.

“Atención prioritaria”

La salida de Claudia Arlett Espino con efectos inmediatos ocurrió a unas horas del inicio del proceso electoral federal en el que se renovarán 500 curules (300 por el principio de mayoría relativa) y 17 gubernaturas.

“Diversas valoraciones médicas han identificado hallazgos que requieren atención prioritaria y seguimiento sistemático para mi persona. Tras una reflexión responsable y profunda he llegado a la convicción de que no cuento con las condiciones de salud satisfactorias indispensables para asumir el proceso electoral federal que está por comenzar, con plenitud, continuidad y disponibilidad que exige tan alta responsabilidad.”

“Es así que con el mayor respeto al Consejo General presento formalmente mi renuncia al cargo de secretaria ejecutiva del INE con efectos inmediatos”, indicó en una carta.

Esta área tiene a su cargo la labor jurídica y administrativa de los comicios

La Secretaría Ejecutiva es el pilar del proceso electoral al encargarse de la labor jurídica y administrativa en todas las etapas de organización, por lo que sorprendió al Consejo General la decisión de Espino, quien rindió protesta apenas en diciembre de 2024 con votos en contra por considerar que no cumplía “con todas las habilidades y exigencias del cargo”.

La renuncia de Claudia Arlett pospuso la sesión de la Junta General Ejecutiva programada para ayer por la mañana, misma que ella encabezaría por ser la jefa de todas las áreas técnicas y direcciones ejecutivas del INE.

“La Secretaría Ejecutiva demanda una dedicación permanente y una capacidad de respuesta, acorde a la complejidad jurídica, técnica administrativa y operativa de la organización electoral, mientras que el inicio del proceso electoral federal 2026-2027 coloca al instituto ante una responsabilidad de Estado particularmente relevante.”

“La prioridad debe ser garantizar que su conducción se encuentre en las mejores condiciones y que todas las responsables de las tareas sustantivas puedan dedicarse a ellas la totalidad de sus capacidades”, indicó en la misiva dirigida a Taddei, en la que además manifestó “su disposición” a una “entrega ordenada, transparente y documentada”.

Arlett Espino deja la Secretaría Ejecutiva

Pieza clave en organizar comicios se va del INE

| Por Tania Gómez |

tania.gomez@razon.com.mx

Claudia Arlett Espino, quien se desempeñaba como secretaria ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), presentó ayer su renuncia irrevocable al cargo, a unas horas del inicio formal del proceso electoral 2026-2027, que arrancará este jueves.

Su salida fue seguida de inmediato por la designación de un nuevo encargado de despacho. La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, nombró a Roberto Carlos Félix López, hasta ahora director ejecutivo de Organización Electoral, con efectos a partir de este miércoles.

En la carta que entregó a Taddei Zavala, Espino explicó que su decisión obedeció a motivos de salud y personales. También señaló que la exigencia que implica organizar el proceso electoral concurrente 2026-2027, en el que se renovarán cargos federales y habrá elecciones locales en las 32 entidades del país, no le permite actualmente fortalecer su vínculo personal y familiar.

EL REPRESENTANTE de Somos ante el INE y exconsejero, Marco Baños, se dijo sorprendido por la renuncia y porque Taddei no informara directamente a los partidos.

EL DATO

“Considero que el nivel de exigencia que requiere la organización de una elección concurrente de los cargos federales y de las 32 entidades federativas que estarán en disputa en los procesos federal y local 2026-2027, no me permite en estos momentos fortalecer mi vínculo personal y familiar”, señaló.

La renuncia representa el cuarto relevo en la Secretaría Ejecutiva del INE desde que Guadalupe Taddei asumió la presidencia del organismo, considerando tanto a titulares como a encargados de despacho.

El primer cambio ocurrió en abril de 2023, tras la salida de Edmundo Jacobo. Miguel Ángel Patiño fue designado encargado de despacho y permaneció en esa función hasta mayo de ese año.

A UN DÍA de que arranque el proceso electoral 2026-27, la exfuncionaria argumenta motivos de salud y personales; nombran a Roberto Carlos Félix como encargado de despacho

“CONSIDERO que el nivel de exigencia que requiere la organización de una elección concurrente de los cargos federales y de las 32 entidades federativas (...) no me permite en estos momentos fortalecer mi vínculo personal y familiar”

CLAUDIA ARLETT ESPINO

Exsecretaria ejecutiva del INE

Posteriormente, María Elena Comejo asumió como encargada de despacho de mayo de 2023 a enero de 2024. A su salida, Claudia Suárez Ojeda ocupó la posición de enero a noviembre de 2024, también como encargada de despacho, y presentó su renuncia ese mes. En diciembre de 2024, Espino asumió formalmente como secretaria ejecutiva, con el respaldo del Consejo General. Permaneció en el cargo hasta el miércoles.

La Secretaría Ejecutiva es una de las posiciones centrales de la estructura operativa del INE. Su titular coordina buena parte de las actividades técnicas y administrativas del instituto, encabeza la Junta General Ejecutiva y da seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo General.

También articula el trabajo de las áreas ejecutivas que participan en la preparación y desarrollo de los procesos electorales, por lo que quien ocupa el puesto tiene un papel fundamental en la coordinación de la estructura que hace posible la organización de los comicios.

El relevo ocurre justo cuando el Instituto Nacional Electoral está por poner en marcha los trabajos del proceso electoral concurrente 2026-2027, en el que se renovarán 500 diputaciones federales y 17 gubernaturas, además de otros cargos de elección popular.

MOVIMIENTOS. Con la salida de Espino, Roberto Carlos Félix López queda al frente de manera temporal de una de las posiciones estratégicas para la operación del instituto, precisamente cuando inicia el proceso electoral 2026-2027.

Es licenciado en Derecho, con especialidad en Derecho Internacional Privado por la Universidad de Hermosillo, y es doctor en Derecho por la Universidad de Baja California. Cuenta además con especializaciones en Justicia Constitucional, Interpretación y Tutela de los Derechos Fundamentales, y en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución, ambas por la Universidad de Castilla-La Mancha.

Dentro del INE se ha desempeñado como secretario técnico de la consejera presidenta y en la Coordinación Estratégica del instituto. También ocupó la jefatura de oficina de la Secretaría Ejecutiva. Por su experiencia en la administración electoral estatal y en distintas áreas de la estructura central del organismo, se considera que tiene los conocimientos necesarios para asumir temporalmente la Secretaría Ejecutiva.

El nombramiento de Félix López implicó su salida de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Para ocupar esa posición como encargada de despacho, Taddei Zavala designó a María del Carmen Colín Martínez, quien se desempeñaba como directora de Planeación y Seguimiento de esa misma área.

Colín Martínez cuenta con experiencia en la estructura electoral y ha ocupado diversos cargos a lo largo de varios años en el entonces Instituto Federal Electoral y posteriormente en el INE. Su trayectoria dentro de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral fue tomada en cuenta para asignarle la nueva responsabilidad.

En la parte final de su carta, Espino agradeció a Taddei Zavala haberla propuesto ante el pleno del Consejo General para ocupar la Secretaría Ejecutiva y señaló que esa responsabilidad le permitió cumplir con “una de mis más altas responsabilidades” y obtener aprendizajes significativos. También reiteró su respeto a la consejera presidenta y expresó su agradecimiento al INE por la oportunidad de haber desempeñado el cargo.

Puesto clave

Roberto Félix fue nombrado como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE.

- Se desempeñaba como director de Organización, otra área clave en el proceso electoral que hoy inicia, y antes era encargado de despacho del Servicio Profesional Electoral.
- La Secretaría es la segunda posición más importante del organismo electoral.
- Autoriza desde pagos y contratos, hasta cualquier comunicación.
- En diciembre de 2023, Taddei buscó colocar a Félix como Secretario Ejecutivo, pero no alcanzó los 8 votos del Consejo General, pues la mayoría afirmó que era inexperto.



INE

Encargan Secretaría a ligado a consejera

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A unas horas del arranque del proceso electoral y por problemas de salud, Claudia Espino renunció a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), la segunda posición más importante del organismo electoral.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, nombró como encargado de despacho a Roberto Félix, quien desde que llegó al organismo ha sido su mano derecha y se desempeñaba como director de Organización, otra área clave en el proceso electoral que hoy inicia.

En su carta de renuncia, Espino asegura que le detectaron “hallazgos” --sin dar más detalles de la enfermedad-- que requieren atención urgente.

“No cuento con las condiciones de salud satisfactorias indispensables para asumir el proceso electoral federal que está por comenzar, con la plenitud, continuidad y disponibilidad que exige tan alta responsabilidad”, indicó en la misiva.

La Secretaría Ejecutiva es la segunda posición más

importante del INE, pues autoriza desde los pagos quincenales hasta cualquier contrato o comunicación con autoridades o juntas locales.

“Mi decisión responde, por tanto, a una convicción esencial: el interés de la institución y de la ciudadanía debe prevalecer siempre sobre cualquier consideración personal”, afirmó.

Pese a que el martes por la noche Espino notificó a Taddei su decisión, al menos los consejeros opositores a la presidenta se enteraron ayer de la noticia durante una reunión privada y por una nota periodística.

Espino argumentó que informaría de su situación una vez que concluyera el encuentro, lo que causó el enojo de algunos consejeros, al ser una posición clara y a unas horas del arranque del proceso.

En diciembre del 2023, Taddei buscó colocar a Félix como Secretario Ejecutivo, pero no alcanzó los 8 votos del Consejo General, pues la mayoría de los consejeros afirmaron que era inexperto para asumir una posición tan relevante.



Taddei designó como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva a Roberto Félix López.

Enfrenta INE doble crisis rumbo a la elección de 2027

Claudia Espino, secretaria Ejecutiva, renuncia por motivos de salud; consejeros rechazan cambios en la organización de la votación

—ALEJANDRA CANCHOLA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta una doble crisis en vísperas del arranque del Proceso Electoral 2026-2027: la secretaria Ejecutiva, Claudia Arlett Espino, presentó su renuncia por motivos de salud, hecho que se suma al desacuerdo de varios consejeros electorales por los cambios en la organización de la elección que aprobó el grupo cercano a la presidenta del Consejo General, Guadalupe Taddei.

En su carta de renuncia, presentada este miércoles al mediodía, Claudia Arlett Espino señaló que deja la Secretaría Ejecutiva del Instituto por la carga de trabajo y dedicación que representa el proceso electoral en puerta y por motivos de salud que ni ella ni el INE han revelado.

“Considero que el nivel de exigencia que requiere la organización de una elección concurrente de los cargos federales y de las 32 entidades federativas que estarán en disputa en los procesos federal y local 2026-2027 no me permite en estos momentos fortalecer mi vínculo personal y familiar”, señaló la funcionaria.

En sustitución de Espino, Guadalupe Taddei designó como encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva a Roberto Carlos Félix López, antes director ejecutivo de Organización Electoral.

El INE aseguró que, previamente a su designación analizó a detalle la trayectoria profesional y académica de Félix López, por lo que cumple cabalmente con los requisitos establecidos en la ley para ocupar el cargo.

En 2023, cuando Guadalupe Taddei llegó al INE, Roberto Carlos Félix López fue su primera propuesta para quedar en la Secretaría Ejecutiva del instituto, pero en ese momento la mayoría de los consejeros no aprobó su designación.

Tras la reforma de 2024, que se conoció como “los superpoderes de Taddei”, ahora

la presidenta del Consejo General tiene la potestad de nombrar sin requerir la colegialidad del organismo para ese tipo de designaciones. Además, ahora el INE ha avalado varios cambios con la mayoría que tiene el conocido como “Grupo Taddei”.

GRUPO TADDEI AVALÓ CAMBIOS QUE PONEN EN RIESGO LA ELECCIÓN

Otro frente abierto en el INE en medio del inicio del proceso electoral fue la aprobación que la mayoría de consejeros hizo de los lineamientos de operación de los procesos durante las elecciones. Estos cambios, han señalado otros consejeros y representantes de partido, ponen en riesgo las garantías de una elección limpia.

Por ejemplo, los consejeros Martín Faz y Carla Humphrey se han posicionado en contra de varias de las disposiciones que la mayoría del Consejo General del INE avaló la semana pasada para llevar a cabo el proceso electoral, y acusan que las mismas ponen en riesgo la certeza de la elección.

Una de esas medidas es la eliminación del marcaje o del doblez en las boletas electorales. Comúnmente, la ranura de cada urna donde se colocan las boletas deja una huella al doblarla e introducirla, un doblez visible. Pero al avalar que la ranura en las urnas sea más amplia ese doblez desaparecerá y no será posible verificar qué boleta sí fue introducida en las urnas y cuál fue puesta después en la práctica del delito electoral que se conoce como “urna embarazada”.

Otra medida que el INE eliminó el jueves pasado es que los observadores electorales y los capacitadores asistentes electorales (CAE) comprueben que no son servidores públicos: ahora bastará con una carta de “buenas voluntad” que entregue cada partido y cada observador. Así no se sabrá si funcionan como servidores de la nación y si se pretende comprar el voto.

comprar el voto.

“También se relajó la verificación y compulsación que antes se realizaba para evitar que servidores de la nación o afiliados a un partido político se conviertan en CAE o que sean quienes reciben y cuentan nuestros votos. Algo parecido pasará con quienes quieran participar como observadores electorales. Se eliminó el cruce que se hacía antes contra la base de datos de servidores de la nación y ahora bastará con una simple declaración bajo protesta de decir verdad”, explicó Humphrey.

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, advirtió que el INE está abriendo la puerta a un posible fraude. ●

CARLA HUMPHREY

Consejera electoral del INE

Se eliminó el cruce que se hacía antes contra la base de datos de servidores de la nación y ahora bastará con una simple declaración

2

CONSEJEROS ELECTORALES,

Carla Humphrey y Martín Faz, se posicionaron contra disposiciones.